

Eteben Quintero

DURQUES E.

PROPOSICIÓN

Santiago Montoya

Proyecto de Ley 152 de 2026 Cámara / 111 de 2026 Senado "Por la cual se decreta el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2027"

Se solicita modificar el artículo segundo del Proyecto de Ley "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2027, el cual quedará de la siguiente forma:

De las apropiaciones incorporadas en la presente ley a la Sección 2401 – Ministerio de Transporte, presupuesto de inversión, autorizase la destinación de recursos adicionales por la suma de quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000) moneda corriente, para el apoyo financiero de los entes gestores de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM), los Sistemas Integrados de Transporte Público (SITP) y los Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP), recursos a los que únicamente podrán acceder los sistemas que acrediten, a satisfacción del Ministerio de Transporte, la existencia y el funcionamiento del fondo de estabilización y subvención tarifaria, y que certifiquen que las obligaciones a pagar son ciertas, líquidas y exigibles, causadas y no pagadas al 31 de diciembre de 2026, y que corresponden a operación, mantenimiento, recaudo, combustible o servicios conexos indispensables para la continuidad del servicio.

HS JUAN CAICEDO

maria waa wuago

Santhago

Costa Rica 17 de dec 2

5. Jordin M. H.R. CD.

CHRISTIAN GARCES

Maria A. Guelman

Moneda Juan Espinal / Wilder Escobar.

Sara Castellanos.

Samuel Anzobena

Mateo H. CD.

Molly Patricia Mosquera. C.D.

David Perez

Welfon Hernandez CR

David G. Castel

Samuel Rodriguez

Hernando



COMISIÓN CUARTA
CAMARA DE REPRESENTANTES

Recibido Por: *[Signature]*

Fecha: 16 sep - 2026

Hora: 5:34 pm

Numero de Radicado: 372